

HOJA OFICIAL DEL LUNES DE BARCELONA

LUNES, 26 OCTUBRE DE 1931 ADMINISTRACIÓN: CASA DE CARIDAD: MONTALEGRE, 5: BARCELONA: TEL. 24770 SEGUNDA ÉPOCA: N.º 305: 10 CTS

LA JORNADA PRESIDENCIAL

Ayer por la mañana el Presidente de la Generalitat presidió la Asamblea preparatoria del primer Congreso Nacional d'Esquerra Republicana de Catalunya, que se celebró en San Andrés.

Por la tarde acudió al Centro Autonómico de Dependents del Comercio y de la Industria, en el acto que se celebraba en homenaje al Consejo directivo de esta entidad.

Al entrar el Presidente en el salón de actos, el público, en pie, tributó una ovación a don Francisco Maciá.

El presidente del Centro invitó al señor Maciá a que fuera el quien descurriese la placa que el Gremio de Viajantes y Corredores ofrecía a los honorables socios del Centro perseguidos por la pasada dictadura.

Con este motivo se repitieron las muestras de simpatía y adhesión de los socios a nuestra primera autoridad.

Acabados los discursos, cuya reseña hallarán nuestros lectores en otro lugar, fué despedido por la Directiva y multitud de socios, que lo acompañaron hasta la calle.

Acompañado del consejero de Cultura de la Generalitat señor Gassol se dirigió al Palau de la Música Catalana, donde fué recibido con manifestaciones de entusiasmo; luego marchóse nuevamente a San Andrés, donde continuaba la Asamblea preparatoria del primer Congreso Nacional d'Esquerra Republicana de Catalunya.

Esquerra Republicana de Catalunya Asamblea preparatoria del primer Congreso nacional

Ayer por la mañana dió comienzo la Asamblea preparatoria del primer Congreso Nacional de Esquerra Republicana de Catalunya, acto celebrado en el Aving. Obrer Catalá de San Andrés.

Presidió la Asamblea el presidente de la Generalidad señor Maciá, quien tenía a su lado al señor Gassol, doctor Aguadé, y los señores Companys y Casanovas.

De secretarios actuaban los señores Rissac y Boronat. En la sesión de la mañana se nombraron las ponencias que han de estudiar las proposiciones que tendrán que ser discutidas en el primer Congreso.

Con intervención de diferentes delegados de comarcas, se discutió la delimitación definitiva de éstas, y últimamente, a juicio de los señores Gassol y Companys, la Asamblea acordó, por unanimidad, aceptar, provisionalmente, la carta geográfica del señor Pablo Vila, mientras dictamine en definitiva la ponencia nombrada por la Generalidad con la cooperación de los delegados comarcas.

Fuó leída también una proposición del delegado de Falset, pidiendo el desarme de los somatenes de Catalunya y proponiendo la organización de una guardia ciudadana, con la revisión previa de los individuos que la formarían.

El señor Companys, en nombre de la mesa, pidió un voto de confianza a la Presidencia para resolver esta cuestión, que él considera de trascendencia. Este voto fué concedido por unanimidad.

Al terminarse la sesión de la mañana, el señor Companys pidió que la Asamblea, interpretando el sentimiento de todo el Partido de Esquerra Republicana de Catalunya, demostrase a su presidente, don Francisco Maciá, la simpatía y adhesión que sigue mereciendo por el Directorio del partido.

La Asamblea, puesta en pie, coronó las palabras del señor Companys con una formidable ovación, dirigida al Presidente de la Generalitat.

Reunión de la minoría socialista

Madrid, 25. — El Socialista publica hoy el siguiente llamamiento:

«El martes, a las tres de la tarde, se reunirán, en el Congreso, el grupo parlamentario socialista, para tomar acuerdos en relación con los debates que han de plantearse en la Cámara en la misma semana. Se recuerda a los diputados socialistas, especialmente a los que se encuentran fuera de Madrid, la imprescindible necesidad de asistir a la sesión parlamentaria y a la reunión convocada para el martes.»

LA CÁMARA Y EL ESTATUTO UNA INTERESANTE INTERVIU CON EL JEFE DE LA MINORÍA PARLAMENTARIA DE CATALUÑA

Después del apasionado debate a que dió lugar la discusión del art. 48 que hacía referencia a la enseñanza, y de las incidencias y polémicas que dicho debate ha suscitado, creímos conveniente, e interesante para los lectores de HOJA OFICIAL DE BARCELONA, el entrevistarnos con el señor Companys, jefe de la minoría catalana, al objeto de que nos dijese su impresión sobre el debate y las repercusiones que a su criterio haya tenido o pueda tener para la total aprobación del Estatuto de Catalunya.

A tal objeto, preguntamos al señor Companys a qué causa fué debida, a su juicio, la favorable votación que obtuvo la enmienda que facilitaba el paso al Estatuto, cuando el ambiente y la objetividad de la Cámara hacían temer un muy otro resultado. El señor Companys nos respondió:

— Si las votaciones de la última semana parlamentaria han sido favorables al propósito de la minoría catalana se debe a la disciplina de la misma, a su buena táctica, y a la posición que adoptaron el presidente del Gobierno y el jefe del Partido radical. Otros elementos de la Cámara contribuyeron, también, mucho a ello, pero no quiero citar nombres. En definitiva, ha sido la gran mayoría del Parlamento la que ha votado la enmienda que subscribimos el señor Sánchez Albornoz, yo y otros diputados.

— ¿Así el optimismo, a propósito de la aprobación del Estatuto, debe de haber aumentado en el seno de la minoría?

— La inmensa mayoría de los diputados se dicen federales o bien (valga lo impropio de la palabra en razón del sentido que quiero expresar) *federales*; contesta el señor Companys. Al llamarse así es que lo sienten y que no ignoran lo que significa, en su etimología y en su doctrina, la palabra *federación*. Pi y Margall, apóstol del federalismo, y a

EN EL CENTRO AUTONOMISTA DE DEPENDENTS DEL COMERÇ I DE LA INDUSTRIA LOS ACTOS DE AYER EN HONOR DE LA JUNTA DIRECTIVA PERSEGUIDA DURANTE LA DICTADURA

Por la mañana, el diputado y consejero de la Generalidad señor Carrasco Formiguera pronunció una interesantísima conferencia, que fué a menudo interrumpida por los aplausos de la concurrencia

El acto

A las once y media, en medio de una selecta y nutrida concurrencia, que llenaba la gran sala de actos del Centro Autonomista de Dependents del Comerç i la Industria, empezó el acto con una conferencia del diputado a las Constituyentes y consejero de la Generalidad, señor Carrasco Formiguera, con la cual se inició el homenaje a la Junta directiva del Centre, que fué destituida y perseguida encarnizadamente por la Dictadura.

Ocupaban el estrado, además del conferenciante, la Junta homenajada, el Consejo directivo del Centre y numerosas representaciones de entidades afines. Presidió el acto el señor Antonio Nadal, de la mentada Junta.

El señor Carrasco fué saludado, al ocupar la tribuna, con una cálida ovación.

El señor Nadal dió por abierto el acto, e hizo seguidamente la presentación del orador, que todos — manifestó — conocéis harto bien como patriota y como gran catalán.

Indicó que el acto había sido organizado por la Sección de Viajantes y Corredores de Comercio, la cual, al igual que toda la entidad, agradecían al señor Carrasco su deferencia al honrar la tribuna con su palabra.

Hizo el señor Nadal un cálido elogio de la personalidad del señor Carrasco, quien ha sufrido, por los ideales de catalanidad y ciudadanía, encarcelamientos y persecuciones y — como si hubiese sido un vulgar malhechor — la ignominia de las conducciones ordinarias. El conferenciante — agregó — a continuación se hablará de «la ciudadanía, ferrea de civilización».

El señor Carrasco Formiguera al hacer uso de la palabra, manifestó que ocupaba con sumo gusto y deleite la tribuna tan finamente atada a su vida pública. Hizo notar que él se consideraba más agradecido de la Junta del Centre que le dispensaba el honor de poder situarse al homenaje a los hombres que han sido y son unos modelos de ciudadanía, sobre la cual precisamente disertará. Dijo que no hablaría bajo un concepto concreto y práctico de la ciudadanía, porque el mejor ejemplo práctico lo ha dado la Junta aquí presente.

Agregó que él hablaría en concepto teórico. Existe un aspecto, como he dicho antes, concreto y práctico, vulgar, y uno de científico, que explica lo que es la ciudadanía. Estos hombres, conforme antes he dicho, han demostrado lo que es prácticamente.

La ciudadanía representa el lazo del hombre con la ciudad. Es el vínculo jurídico que ata el hombre y el Estado, el individuo y la organización política.

Analiza el concepto bajo los dos aspectos, filosófico y jurídico. Filosóficamente, dijo, es la actuación del hombre dentro la organización con todos los deberes y todos los derechos.

La ciudadanía, no obstante, supone algo más; en cuanto al alcance, se desmorona a medida que la civilización avanza. A mayor civilidad, mayor ciudadanía, y a mayor ciudadanía, mejor civilidad. La relación entre los dos conceptos es tan íntima, que es difícil de averiguar cuándo empieza la ciudadanía y cuándo la civilidad; cuál es la causa o cuál es el resultado.

Analiza a fondo el concepto de Estado, y es aplaudido. La ciudadanía, la ciudadanía y el Estado, aparecen simultáneamente en la historia.

Explica cuáles son las fuerzas que impulsan la humanidad hacia el progreso y las antitéticas que impulsan al hombre a permanecer en los estadios primitivos. La conciencia y la idealidad, y la antitética y el egoísmo, que son toda la vida y toda la historia del hombre.

Indicó a continuación que para regular estas dos fuerzas precisa la organización política, mojon que separa los pueblos civilizados de los pueblos salvajes; al hombre de los irracionales.

En los pueblos salvajes impera, como único derecho, la violencia, y regula la ley del más fuerte. Igualmente en los irracionales, en su lucha por la existencia.

Pero en la especie humana, elevada por la luz de la razón, nace el concepto fundamental del derecho, primer jalón de la ciudadanía que regula los conflictos entre las pasiones individuales y las necesidades de los semejantes.

Precisa hallar un sentido de orden en la ciudadanía. Y nace como un faro, el concepto del derecho, que es la organización de la libertad individual y la garantía de la civilización.

Hecho el silencio, tras una ovación, el señor Carrasco prosigue:

El derecho nace en la humanidad, al mismo tiempo que el concepto de pueblo, de nación, conjuntamente con el Estado. Es la única garantía de la libertad y de la ciudadanía. Existe el concepto general del derecho, el que se denomina derechos naturales o derechos de los hombres, que son inherentes a la naturaleza humana y que son inalienables en principio, pero precisa organizarse; entonces nace el derecho de los Estados o el problema de las nacionalidades.

Comunistas y universalistas indican que éste debe ser un solo derecho. En cuanto esta concepción tiende a combatir el patriotismo chovinista y nacionalista

LA TEMPORADA DEL LICEO

La reunión de esta tarde en el Palacio de la Generalitat

Para las cuatro y media de esta tarde está convocada en el Palacio de la Generalitat, una importante reunión, que presidirá el señor Maciá, con el fin de ver si hay medio para que no se suspenda la temporada de invierno en el Liceo.

Asistirán el empresario del Gran Teatro, la Junta de Proprietarios y, como asesor del Presidente de la Generalitat el musicógrafo Joaquín Pena.

El señor Maciá, según declaró el otro día a una comisión de músicos que fué a visitarlo, está dispuesto a hacer todo lo que sea posible para que se celebre la temporada, no solamente para evitar muchos perjuicios que causaría a un gran número de familias, sino también para desvanecer el mal efecto que la suspensión significaría para Barcelona.

El trabajo en el puerto

Ayer se efectuaron con normalidad las operaciones de carga y descarga de los vapores «Tranca Falso», «Fabián», «Cipriá», «Argentinas», «Capo Vado» y «Emerete III».

Actuaron doscientos treinta y tres obreros, veintinueve carretillas eléctricas, cuatro camions y tres grúas de la Junta de Obras del Puerto.

Ha terminado la huelga del arte rodado

La Federación Local de Sindicatos de Barcelona ha tomado el acuerdo de desistir de la huelga del arte rodado declarada por solidaridad con los huelguistas del puerto, así como dejar en suspenso la que habían acordado de los servicios de limpieza y riego.

HUELGA EVITADA

Los empleados de los Ferrocarriles de Catalunya (Sarriá) llegan a un acuerdo con la Dirección

Como se recordará, en la madrugada de ayer terminaba el plazo de veinticuatro horas concedido a la Empresa para contestar a las bases presentadas por los empleados de los Ferrocarriles de Catalunya (Tren de Sarriá).

Con el fin de buscar una fórmula que evitase el planteamiento de la huelga, el gobernador civil, señor Anquar de Sojo, reunió en su despacho, bajo su presidencia, al director de la mencionada Compañía y a cuatro delegados obreros.

La reunión comenzó a las siete de la tarde, prolongándose hasta las doce de la noche.

Se ha concedido a los obreros varias de las mejoras que solicitaban, entre ellas un aumento de 75 céntimos diarios, ser empleados de plantilla, tres fiestas mensuales, retiro obrero y diez días anuales de vacaciones. En consecuencia, no se declaró el paro, que estaba decretado para las doce de la noche.

Este acuerdo será sometido a la aprobación de una asamblea general, que se celebrará mañana, martes, por la noche.

NOTAS DEL EXTRANJERO

Salida del señor Briand

Ginebra, 25. — El señor Briand ha salido de esta capital, en automóvil, con dirección a París.

España ratifica un convenio

Ginebra, 25. — En la Oficina Internacional del Trabajo se ha ratificado la ratificación oficial de España, sin reservas, a la convención de Washington sobre la jornada de ocho horas en la industria.

